

## V. Anuncios

Anuncios de licitaciones y adjudicación de contratos

### Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

**4623** ANUNCIO de 26 de julio de 2010, por el que se hace pública la licitación de la contratación pública, procedimiento abierto, del suministro de mobiliario escolar con destino a Escuelas Infantiles de 0-3 años.- Expte. 3/10.

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa. Servicio de Programación, Contratación y Equipamiento. Sección de Equipamiento.

c) Número de expediente: 3/10.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: el objeto del contrato será la adquisición de mobiliario escolar con destino a Escuelas Infantiles de 0-3 años.

b) División por lotes y número: 24.

c) Lugar de ejecución: la Comunidad Autónoma de Canarias.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: el contrato tendrá un plazo máximo de ejecución con anterioridad al 31 de diciembre de 2010.

#### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación y su ponderación:

Son criterios que han de servir de base para la adjudicación del contrato los siguientes, por orden decreciente de importancia con un total máximo de 100 puntos, con arreglo a la siguiente ponderación: 50% el precio; 25% la calidad del suministro, 15% aplicaciones didácticas, rentabilidad, funcionalidad, medidas de seguridad, y 10% asistencia técnica especializada en Canarias:

CRITERIO	PONDERACIÓN
1.- precio unitario	50,00 puntos
2.- calidad del suministro	25,00 puntos
3.-aplicaciones didácticas, rentabilidad, funcionalidad, medidas de seguridad	15,00 puntos
4.- asistencia técnica especializada en Canarias	10,00 puntos

1º.- Precio unitario: 10,00 puntos.

Todas las ofertas serán valoradas conforme a la fórmula establecida en la cláusula 9.3 del Pliego, asignando a la oferta económicamente más ventajosa la mayor puntuación.

2º.- Calidad del suministro: 8,00 puntos.

De la documentación técnica aportada (memorias descriptivas, muestras, fotografías, catálogos) se valorará la calidad comparativamente entre todas las ofertas conforme a la fórmula prevista en la cláusula 9.3 del Pliego, asignando la mayor puntuación a la mejor valorada.

3º.- Aplicaciones didácticas, rentabilidad, funcionalidad, medidas de seguridad: 1,00 punto.

En este criterio se valorarán las características relacionadas directamente con la prestación del servi-

cio de las enseñanzas que se impartirán en los Centros docentes, y cualquier otra indicación que estime conveniente el licitador, como son:

Aplicaciones didácticas.

Rentabilidad.

Funcionalidad.

Medidas de seguridad.

Cursos de formación.

4º.- Asistencia técnica especializada efectiva en Canarias: 2,00 puntos.

Para poder ser valorado dicho criterio deberá presentar una declaración responsable de la existencia de dicha asistencia técnica.

#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

El importe de licitación es de 674.212,20 euros, excluido el I.G.I.C.

Valor estimado del contrato, 674.212,20 euros, excluido el I.G.I.C.

#### 5. GARANTÍAS.

a) Provisional: de acuerdo con lo establecido en el artículo 91.1 de la LCSP, los licitadores deberán constituir una garantía provisional por importe equivalente al 3% del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

#### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa.

b) Domicilio: Avenida de Buenos Aires, 5, planta 4ª, Edificio Tres de Mayo.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Teléfonos: Santa Cruz de Tenerife (922) 592336/(922) 592386.

e) Fax: (922) 592320.

f) Internet:

<http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante/contenido/procedimientoEnCursoCiudadano>.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 de septiembre de 2010, a las 13,00 horas.

#### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación: no es preciso estar en posesión de clasificación empresarial alguna.

b) Se deberá acreditar la correspondiente solvencia económica, financiera y técnica o profesional, por los medios establecidos en la cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: 15 de septiembre de 2010, a las 13,00 horas.

b) Documentación a presentar: la señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### c) Lugar de presentación:

1) Entidad: Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa del Gobierno de Canarias.

2) Domicilio: Registro General de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes en Santa Cruz de Tenerife, sito en Avenida de Buenos Aires, 5, Edificio Tres de Mayo, o en el Registro Auxiliar de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, sito en Avenida Primero de Mayo, 11.

3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071 y Las Palmas de Gran Canaria-35071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

#### 9. APERTURA DE LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES A LA DOCUMENTACIÓN GENERAL.

a) Entidad: Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa.

b) Domicilio: Avenida de Buenos Aires, 5, planta 4ª, Edificio Tres de Mayo.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: la Mesa de Contratación se reunirá para proceder a la apertura del sobre nº 1: el día 27 de septiembre de 2010.

La Mesa de Contratación calificará la documentación general. En el caso de que no se observaran defectos materiales, o los apreciados no fueran subsanables, se procederá en el mismo acto a la apertura del sobre nº 2. Si por el contrario se apreciaran defectos subsanables, la apertura de dicho sobre se realizará 7 días después de la apertura del sobre nº 1.

Si la documentación contuviese defectos sustanciales o deficiencias materiales no subsanables, se rechazará la proposición.

e) Hora: 10,00 horas.

#### 10. OTRAS INFORMACIONES.

Serán facilitadas en la Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa: Avenida de Buenos Aires, 5, planta 4ª, Edificio Tres de Mayo, en Santa Cruz de Tenerife, para cualquier cuestión relativa a los Pliegos.



11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los gastos derivados de la publicación de la licitación en los Boletines Oficiales, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de julio de 2010.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES,  
Milagros Luis Brito.